



HULYTEGO SAIC

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de septiembre de 2025

Señores

COMISION NACIONAL DE VALORES

Gerencia de Gobierno Corporativo y Protección al Inversor
25 de Mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Gerencia Técnica y de Valores Negociables
25 de Mayo 359
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

REF: Hulytego S.A.I.C. Hecho Relevante
Venta del predio de la localidad de
Munro.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) y a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), en mi carácter de Presidente de Hulytego S.A.I.C. (la “Sociedad”) a fin de cumplir con lo requerido por el artículo 99 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 (y modificatorias), el artículo 2 del Capítulo I del Título XII de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y modificatorias) y lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Listado de BYMA.

A tal efecto informamos que en el día de la fecha se ha enajenado el predio de titularidad de la Sociedad con frente a la Av. Vélez Sarsfield 5780, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección A, Fracción III, Parcela 2F. Partida inmobiliaria: 110-47161.

La operación fue realizada a PIMSA POLO INDUSTRIAL MUNRO S.A por un monto de USD 1.400.000 (dólares estadounidenses un millón cuatrocientos mil), pagaderos en efectivo al momento de la firma de la escritura traslativa de dominio y entrega de la posesión

La operación en cuestión fue aprobada en forma unánime por el directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 29 de agosto de 2025 y se ha contado para ello con las opiniones de dos evaluadoras independientes, que han concluido que las condiciones de la operación bajo análisis pueden considerarse razonablemente adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado.

Asimismo, se informa que, de acuerdo con lo requerido por el artículo 73 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 (y modificatorias), se encuentran a disposición en la sede social copias de los informes de las firmas evaluadoras independientes.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

Rosario María Ybañez
Presidente